

PERGAMINO, Julio 5 de 1999.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 2 de Julio de 1999, al considerar el Expediente: J-5/99 JUNTA VECINAL DE FONTEZUELA solicita aprobación nómina para calles de la localidad .-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Dispónese la nominación -actualmente en numeros- de las arterias de la localidad de FONTEZUELA Partido de Pergamino de la siguiente manera:

CALLES: ACTUAL

1
3
5
7
calle lindera Parcela 333a
2
4
6
8
10
12
14

SE NOMINARAN

JOSE BASSO
GABINO CORONEL
ELENA PEÑA
IGNACIO ALVAREZ TOMAS
CARLOS ALVEAR
ALICIA CASARIN
PEDRO BONAMINO
JOAQUIN DE SAUTU
LUIS VALENTINI
HERMANOS SERVIDIA
7 DE FEBRERO
3 DE ABRIL

ARTICULO 2º- El Departamento Ejecutivo procederá a la colocación de carteles indicadores con los nombres dispuestos en el Artículo precedente y a la adopción de otras tareas que estime conveniente.-

ARTICULO 3º- Derógase toda disposición que se oponga a la presente.-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4971/99.-

Juan V. Marzonato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante



Guillermo A. Bilia
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante